

Huancayo, 22 de octubre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 263 -2025-GRJ/DREJ/UGEL-H/DIR-ECEU

SEÑORES(AS):

Directores(as) de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas del ámbito de la UGEL Huancayo

ASUNTO: EJECUTAR LA II CAMPAÑA REGIONAL "JUNÍN REGIÓN QUE PROMUEVE EL BUEN TRATO"

REF.: Oficio Múltiple N° 572-2025-GRJ/DREJ-DGP
Matriz Operativa Local UGEL Huancayo

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de saludarlos cordialmente a nombre de quienes laboramos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancayo y, a la vez, hacer de su conocimiento que, en el marco del Lineamiento de la Promoción de la Convivencia Escolar y el documento de la referencia, las Instituciones Educativas deben ejecutar la II campaña **"Junín Región que Promueve el Buen Trato"**

En ese sentido, deberán cumplir con desarrollar las actividades planificadas desde el 27 de octubre hasta el 26 de noviembre del presente año conforme a las orientaciones adjuntas y garantizar la participación masiva de la comunidad educativa. Iniciando con el lanzamiento de la II campaña el cual se desarrollará el 29 de octubre en horas de la mañana en todas las Instituciones Educativas de los tres niveles de la jurisdicción de la UGEL Huancayo.

Asimismo, al culminar las actividades señaladas deberán remitir el informe cualitativo y cuantitativo con evidencia fotográfica como plazo máximo el lunes 8 de diciembre al correo electrónico mcastro@ugelhuancayo.gob.pe (se adjunta modelo de informe).

Para cualquier consulta comunicarse con la Ps. Maribel Asela Castro Caysahuana – Esp. de Convivencia Escolar de la UGEL Huancayo al celular **985857755**.

Sea propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

BARCELONA
C/7/2012/2020



Dr. Walter Raúl Ore Ramos
DIRECTOR DE LA UGEL HUANCAYO

ORIENTACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA II CAMPAÑA REGIONAL “JUNÍN REGIÓN QUE PROMUEVE EL BUEN TRATO”

- Inicio: 27 de octubre fin: 26 de noviembre
- Finalidad: La campaña se ha generado en función al mes de la educación inclusiva y la prevención de la violencia a la mujer e integrantes del grupo familiar, en tal sentido a fin de generar conciencia e identidad en la institución educativa.

N°	ACTIVIDAD	Responsable	ESPECIFICACIONES	Público objetivo	FECHA O PERIODO	HORA
1.	Lanzamiento de la II campaña	Directivos, miembros del Comité de Gestión del Bienestar	El lanzamiento de la II campaña en las Instituciones Educativas en el horario de formación escolar, dando inicio de esta manera a las actividades que se ejecutarán durante los meses de octubre y noviembre.	Estudiantes, personal de la IE y padres de familia	29 de octubre	Horario de formación escolar
2	Taller “Buen Trato y Habilidades Socioemocionales”	Director(a)	• Debe organizar un taller denominada “Buen trato en las aulas y habilidades socioemocionales” dirigido al personal de su IE • Sobre el taller de buen trato, los directores deben brindar al personal de la IE 1 taller de buen trato en el aula y habilidades socioemocionales, pueden recurrir a sus aliados estratégicos para contar con su apoyo, en caso de no haber, debe ser ella o él con el liderazgo que la o lo caracteriza quien ejecute dicha tarea.	Personal de la IE (docentes, auxiliares, personal de servicio, vigilancia, administrativos)	29 de octubre hasta el 26 de noviembre	En el horario que la IE considere idóneo
3.	COORDINACIÓN DEL CINE FÓRUM	Miembros del Comité de Gestión del Bienestar de la IE en coordinación con el Municipio Escolar	• Coordinar la ejecución del cine fórum a fin de analizar la película o corto metraje presentado, para generar la reflexión y sensibilización a los estudiantes sobre el bullying y la discriminación, considerando mínimo una proyección por nivel educativo. • Entendiendo que, un cine fórum es una actividad que combina la proyección de una película con un debate posterior para analizarla y discutir los temas que	Tutores	29 de octubre al 5 de noviembre	En el horario que la IE considere idóneo

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

			aborda, promoviendo así el diálogo, la reflexión y el aprendizaje a partir de la obra audiovisual. Asimismo, coordinar la ejecución de la feria artística para el 25 de noviembre.			
4	Cine fórum y reflexión	Tutores	Propiciar en las horas de tutoría la reflexión sobre el cine fórum y ejecutar como producto: dibujos, pinturas, frases, murales, pancartas entre otros. Los tutores en la sesión de tutoría reflexionarán sobre la película o corto visto en el CINE FORUM.	Estudiantes	29 de octubre al 19 de noviembre	Horario de tutoría
4.	Presentación artística (producto cine fórum)	Miembros del Comité de Gestión del Bienestar y tutores	Los miembros del CGB organizarán la feria de expresión artística el día 26 de noviembre, donde los estudiantes presentarán el producto que elaboraron como reflexión del cine fórum. Se puede invitar a los PADRES DE FAMILIA para que observen la feria. Los estudiantes con el apoyo de sus tutores presentan los productos del cine fórum en una exposición artística culminando la campaña.	estudiantes	26 noviembre	La IE elige el horario idóneo según contexto
5.	Sesiones de aprendizaje	Docentes de todos los niveles y asignaturas	Deben incluir en el inicio de la sesión de aprendizaje del 3 al 7 de noviembre una lectura relacionada a prevenir la discriminación, el bullying, la violencia a la mujer o sobre resolución de conflictos, los valores, el compañerismo, habilidades socioemocionales entre otros que promueven un buen trato y prevengan la discriminación en el aula y la IE.	Estudiantes	3 de noviembre al 7 de noviembre	Inicio de la sesión de aprendizaje
6.	MICRO TALLERES	Brigadas SíSeVe	Responsable de realizar micro talleres en las horas de formación acerca del buen trato, prevención del bullying, la discriminación, exclusión, etc.	Estudiantes	Los días lunes (3, 10, 17 y 24 de noviembre)	Hora de formación

OTRAS DISPOSICIONES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- El responsable de inclusión del Comité de Gestión de Bienestar es responsable de contextualizar los materiales y otros a la lengua originaria de su jurisdicción, contextualizar los afiches, banners, flyer u otro material en la lengua originaria del lugar donde se encuentre la IE así como, propiciar que la feria de expresión artística incluya la lengua originaria de la zona y respete su contexto.
- Los padres de familia son responsables de organizar su presentación para el día central en las instituciones educativas.
- Sobre el cine fórum se sugiere proyectar las siguientes películas para proyectar:

Nivel inicial:

Educar en valores: <https://www.youtube.com/watch?v=mcWXvFC45hc>

Cuerdas: https://www.youtube.com/watch?v=4lNwx_tmTKw&l=38s

Sin discriminación: <https://www.youtube.com/watch?v=1h1CdpJBBrY>

Nivel Primaria:

1° y 2°: Planeta 51: <http://ok.ru/video/9732298050095>

3° y 4°: Acoso en la escuela: <https://www.youtube.com/watch?v=fKx8T1wnP7g>

5° y 6°: Wonder acoso en la escuela: <https://www.youtube.com/watch?v=fKx8T1wnP7g>

Nivel Secundaria:

1°, 2° y 3°: Billy Eliot: <http://ok.ru/video/9411673328175>

4° y 5°: Bullying: <https://www.youtube.com/watch?v=aKc9gGXZBbs>

- La película se puede proyectar a través de un proyector, una TV, o una laptop. Se recomienda primero descargar el video en caso de no contar con internet.



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

- En caso de no tener lo necesario y haber agotado todos los medios para el cine fórum, se sugiere llevar lecturas (cuentos, historias entre otros) relacionadas a la prevención de la discriminación, promoción del buen trato, prevención de la violencia entre otros para leerlas en clases y reflexionar con los estudiantes.

